



LA PRENSA

Más de un siglo de información objetiva

Salto, viernes 3 de Diciembre de 2021 / Precio del ejemplar \$25 / Depósito Legal 5.10377 Año LXXIX 2º Epoca Nº 24.500 - <http://laprensa.com.uy>

Sommeliers de Facultad de Química visitan Salto



En el marco de la próxima vendimia 2022 y con la reactivación del Eno Turismo nacional luego del receso del Covid-19, gracias a los esfuerzos de las bodegas locales Bertolini&Broglio y Mori Maglio Wines, así como el Gran Hotel Concordia, esta próxima semana durante los días martes 7 y miércoles 8, llegarán los sommeliers egresados de la Carrera de Sommelier Profesional de la Facultad de Química de Montevideo, en una visita curricular. Vienen a la cuna del Tannat en Uruguay

(Más información en página 4).

Empresa Blardoni

1ª etapa de la Central Hortícola entregada a la Intendencia



El intendente Andrés Lima, confirmó que la empresa Blardoni & Cia. S.A. realizó la entrega oficial de la culminada primera etapa de la obra de la Central Hortícola del Norte. La misma está compuesta por sede edilicia para oficinas administrativas y de servicios, 40 puestos para comercialización, 75 unidades de estacionamiento para el

público y dos baterías de Servicios Higiénicos. Espacios que exigieron una inversión de algo más de 95 millones y medio de pesos uruguayos, aportados por la Intendencia de Salto y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) dependientes de Presidencia de la República.

(Más información en página 4).



PARTIDO COLORADO

CONVOCATORIA CONVENCION DEPARTAMENTAL

Sábado 4 de DICIEMBRE || 17 hs. || Por protocolo sanitario se traslada a CLUB URUGUAY, Uruguay 754

NUEVO
SERVICIO

Rectificación de discos de frenos y cambio de pastilla en 3 horas!!!



Varela 835
473 29700 - 099 738 216



ACODIKE SUPERGÁS SALTO

Gutierrez Ruiz 56

Aceptamos tarjetas de crédito, débito y MIDES
Cooperativa COSALCO, ARTIGAS y ADEOMS.

Por cada recarga reclame cupón y participa del sorteo del 2/01/22

Premios: 1ero: Una carga gratis por mes durante todo un año
2do: 1 garrafa de 13 kg (envase y recarga)
3er: 2 microgarrafas de 3 kg



Aivando la llama de Salto. **Somos tu confianza**

COTIZACIÓN DE MONEDA

	COMPRA	VENTA
DÓLAR	42,95	45,35
EURO	47,55	52,92
PESO ARGENTINO	0,07	0,47
REAL	7,20	9,20

EL TIEMPO



HOY Min 13°C - Max 30°C

Claro y algo nuboso, períodos de nuboso.

MAÑANA Min 16°C - Max 31°C / Nuboso y cubierto. Probables lluvias escasas y aisladas.



ESQUINA
BARRACA y FERRERÍA
DONDE TU DINERO RINDE MÁS

ABECH

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS



TE BRINDAMOS LA **POSTULACIÓN**
+
LOS PRIMEROS 2 MESES
DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

GRATIS



LOGÍSTICA INCLUIDA

**Estaba requerido
Menor violento
generó problemas**

En calle Yatay casi Catalán próximo a las 00:20', una femenina mayor de edad, solicitó la presencia policial por un problema familiar. Ante la misma señaló que el masculino, menor de edad, que había generado el problema, ya se había retirado. En base a los datos proporcionados por la denunciante, se confirmó que el sujeto estaba requerido por la justicia por episodios de violencia doméstica. A poco de retirarse los agentes, el sujeto volvió a la finca de la femenina, desde donde a la 01:40 se volvió a reclamar la presencia policial. En esta segunda oportunidad, los efectivos ubicaron y detuvieron al menor, que fue trasladado a dependencias policiales. Al presente viene siendo objeto de investigación por responsabilidades que les caben por su conducta, agravado por la nueva falta en que incurrió.-

✝ **HECTOR URTARAN RIVAS**
Falleció el 3 de diciembre de 2021. Edgardo Casañas y Olga Menoni, Luis Marziotte y Griselda Casañas y sus respectivas familias participan con profundo dolor el fallecimiento de su querido amigo Héctor.

✝ **HECTOR URTARAN RIVAS**
Falleció el 3 de diciembre de 2021. Casimiro Silva Motta y flia participan con dolor el fallecimiento del hermano de sus amigos Juan José y Estela. Sepelio efectuado.

✝ **HECTOR URTARAN RIVAS**
Falleció el 3 de diciembre de 2021. Comisión Directiva, funcionarios y Sub Comisiones de AJUPENSAL lamentan el fallecimiento del hermano de nuestro Directivo Juan José Urtarán. Sepelio efectuado

✝ **WILSON ANTONIO GARCÍA URRUTI**
Falleció el 3 de diciembre de 2021, a los 49 años. Su esposa: María Patricia Barrios. Sus hijos: Joaquín y María Pía. Su padre: Antonio García. Sepelio efectuado en Cementerio Central. Casa de duelo: Morquio 1550. Empresa Oliden

✝ **HECTOR URTARAN Q.E.P.D.**
Falleció hoy 3 diciembre de 2021. Rotary Club de Salto Noreste, participa con pesar el fallecimiento del hermano de su socio Juan José y Estela. Sepelio efectuado.

✝ **LELIA NEREA PAZ BANDERA**
Falleció el 2 de diciembre de 2021, a los 75 años. Sus hijos: Andrea Lemos y Eduardo Morale, Miguel Lemos. Sus nietos: Bruno, Camila, Gastón, Luzmila y Valentino. Su bisnieta: Anastacia y Constans y su respectiva familia. Sepelio efectuado en Cementerio Central. Casa de duelo: Silvestre Blanco 302. Empresa La Salteña.

oliden S.A.
EMPRESA FÚNEBRE
Treinta y Tres 240 - Salto **Tel. 473 33240**
oliden@adinet.com.uy

REQUIEM
COMPLEJO VELATORIO
Teléfono 31317
Brasil 731

EMPRESA La Salteña
NORTE: Paraguay 1125 Tel.: (073) 38640
CASA CENTRAL: Uruguay 353 Tel.: (073) 32777-32767
ZONA ESTE: Av. Batlle 2668 Tel.: (073) 21194
SUR: O. Lanza 792 Tel.: (073) 40434

**Trágico choque en Av. Pascual Harriague
Motociclista perdió la vida**



Al promediar la madrugada de hoy, concretamente alrededor de las 03:50', en la Avenida Pascual Harriague y su cruce con calle 9, frente Cancha de Tigre, se produjo un grave siniestro

de tránsito entre una moto y un auto.

Al lugar concurrió ambulancia de la emergencia EMI, cuyo médico a cargo

procedió a confirmar que el masculino que conducía la moto, ya se encontraba muerto, debido a las graves lesiones sufridas en el fuerte choque, circunstancias en la cual habría falle-

cido en forma inmediata.

Por su parte el conductor del auto matrícula de Salto, debió ser asistido de "lesiones leves", siendo dado de alta en el lugar. Sometido a control de Espirometría este dio resultado negativo. En el lugar se hicieron presentes el Sr. Fiscal de turno y autoridades policiales. Trabajó Brigada de Tránsito y Policía Científica hizo el relevamiento de rigor.-

Melo

**Niña sufrió lesiones graves
atacada por un perro**

El ataque del animal ocurrió ayer sobre las 14:30 horas en una vivienda ubicada en barrio Sónora de Melo, Cerro Largo. En determinado momento, la niña de un año y cuatro meses que se encontraba al fondo de la finca en compañía de sus padres, fue agredida por el perro. La menor fue rescatada y trasladada de forma urgente a

la mutualista Camcel. Los médicos constataron que presentaba gravísimas lesiones en la zona del cráneo y el rostro. En horas de la madrugada fue trasladada a Montevideo donde fue intervenida quirúrgicamente en el Sanatorio Americano.

En momentos en que la niña era llevada a un centro asistencial, el conductor del

vehículo, familiar de la niña, chocó con un motociclista. Dada la urgencia del caso prosiguió la marcha y tras dejar a la niña herida en el sanatorio, retornó al lugar del siniestro y se puso a disposición de las autoridades. El motociclista resultó politraumatizado encontrándose internado en Cuidados Intermedios del Hospital de Melo.

ENCONTRÁ LOS MEJORES REGALOS PARA ESTAS **fiestas**

COMEDOR VINCENT
Mesa y 4 sillas
U\$S 355

FREEZER BEKO
Doble acción.
Cap. 205 lts. Mod. CM205 **U\$S 475**
Cap. 300 lts. Mod. CM300 **U\$S 630**
Cap. 360 lts. Mod. CM400 **U\$S 750**

Con **OCA** 12 cuotas sin recargo!

LITNOR HOGAR

Uruguay 961 - Tel. 473 2 99 77 - Zona Este: Brasil 1899 esq. Blanes - Tel. 473 3 28 08

ANOTACIONES CALLEJERAS

► El hombre se fue. Discutió con su patrón y la verdad que no pudo contenerse y a la larga se fue de la empresa turística de Salto y salió a pelearla. Hizo de todo, vendió de todo, luchó para ayudar a su familia, de eso no hay nada que decir. No tenía muchos estudios y se inscribió en un curso que le interesó. "Piloto de dron"; aprendió y le fue bárbaro para todo el tema riego, imágenes y varios más.

► Este "piloto" no vuela pero la enseñanza es que se enfrentaron a una realidad impensada apareciendo nada menos que oportunidades que nunca sospecharon. Ahora tiene trabajo estable, las pasó, pero se formó y dio grandes pasos en su vida laboral.

► Comienzan en breve las elecciones de horas a nivel de Secundaria para los efectivos en Salto y en todo el país. Son después de las elecciones a nivel de Formación Docente que en Salto se desarrollan en el Centro Regional de Profesores del Litoral y el Instituto de Formación Docente "Rosa Silvestri". Hay profesores que hacen reservas de cargo pero hoy todo está digitalizado lo que simplifica algo que es normalmente complejo. Luego vendrán los interinos para ir cubriendo la grilla de horas en un departamento como Salto que necesita a gritos un octavo liceo público, y si nos apuran un noveno liceo.

► Si tomamos los doce meses desde el 1 de noviembre del año pasado al 31 de octubre de este año 2021 el Uruguay faenó 2:550.000 cabezas de ganado lo que es un número tremendo. A eso hay que sumarle casi 200.000 vacunos exportados en pie sobre todo a Turquía que es un clásico mercado comprador del ganado uruguayo. Sumados da 2:750.00 animales aproximadamente en doce meses desde noviembre de 2020 lo que habla a las claras de los enormes volúmenes de carne exportados sumando el ganado en pie. La industria cárnica en el Uruguay sigue siendo clave en todo el proceso de desarrollo.

► Siguiendo con los números para anotarnos de cifras que son impactantes tuvimos acceso a un dato que nos sorprendió; las zonas francas en el Uruguay, que son doce, generan quince mil puestos de trabajo. Desde la zona francas se exportaron en el año 2.228 millones de dólares lo que habla de una cifra impactante. Por eso creemos que es muy importante que Salto busque tener su zona franca no solo pensando en free shopp.

Elecciones del Frente Amplio

Pereira y Orsi en campaña y en el Ceibal



El intendente de Canelones Yamandú Orsi y el candidato a presidente del Frente Amplio, Fernando Pereira realizaron un acto de cierre de campaña en Salto en la plazoleta Estigarribia, barrio Ceibal.

Un buen marco de público frenteamplista que los estaba esperando para escuchar a los dirigentes de la izquierda nacional que dieron discursos llamando a la militancia a participar y

votar. Pereira, ex presidente del PIT-CNT, se presenta como el candidato favorito a ganar la presidencia del Frente Amplio a nivel nacional en las elecciones del próximo domingo.

Mientras que Orsi se proyecta como presidenciable para el 2024. El Movimiento de Participación Popular (MPP) es propulsor de la candidatura de Pereira mientras que el intendente

canario, ya por segunda vez, es integrante del grupo liderado por José Mujica. Hay dos candidatos más para la presidencia a nivel nacional, ellos son el ex diputado Gonzalo Civila y la ex senadora Ivonne Posada. Mientras tanto a nivel departamental también son tres los candidatos a la presidencia local del partido de izquierdas: Mijail Pastorino, Ingrid Urroz y Luis Alonso.

Un año sin Daniel

Hoy se cumple el primer año en que en esta casa periodística no contamos con la presencia física y laboral de Daniel Alvez. El "Negro" que todos los días, nos contagiaba con su buen humor, su chispeante forma de ser, orgulloso y celoso de su trabajo. Amaba hacerlo en el diario desde que ingresó siendo muy joven. Sabía manejar todo el equipamiento y hasta más de una vez se la ingenio para solucionar algún problema menor. Todo en base a su permanente interés e inquietud por aprender. Era un autodidacta en materia de computación, y lo demostraba ya diagramando las páginas del diario



en pantalla como en el diseño de avisos y hasta ajustando la impresora Heidelberg para los suplementos a todo color.

Hoy, se cumple un año de su sorpresiva, inesperada partida de este mundo, por causa de una dolencia que lo fue agotando físicamente y que en premio a su manera de ser, le produjo

la muerte cuando dormía. Pasó de un sueño al otro eterno. Aquí dejó un vacío, que aún no está superado y que generó un pesar, que aún nos duele. Pero nos queda el hermoso recuerdo de ser uno de los que me llamaban "Tío" en la interna, en clara devolución al aprecio y cariño que el sabía le teníamos. JP

Visita del Ministro de Transporte y Obras Públicas Firma de acuerdos y reuniones con fuerzas vivas

El Ministro de Transporte y Obras Públicas, José Luis Falero, anoche procedió a firmar un acuerdo con la Asociación Down de Salto, por 6 millones de pesos, lo que le permitirá finalizar las obras de ampliación y adecuación de su local, de calle Brasil 1265. En esta jornada de viernes, el citado secretario de estado, continuó en Salto, realizó una recorrida

por varias obras en marcha. Durante su permanencia en el medio, mantuvo contactos políticos, destacándose entre ellos, su entrevista con el presidente de la delegación uruguaya ante la CTM de Salto Grande, Dr. Carlos Albusu.

Visita y donación al Cuartel de Bomberos
Dentro de su agenda, se destacó la visita que en

horas de la mañana de hoy, realizó el Ministro Falero, al cuartel local de Bomberos. Allí se interesó sobre la problemática del servicio y de la aspiración y necesidad de contar con un segundo cuartelillo de Bomberos que se podría ubicar en la Zona Este de la Ciudad. En la oportunidad entregó conos para utilización del servicio de Bomberos.-

Canastas Corporativas

DISTRIBUIDORA GUARINO VENTAS POR MAYOR

BARBIERI 1880 TELÉFONO 473-21017 distribuidoraguarino

PARTIDO COLORADO CONVOCATORIA CONVENCION DEPARTAMENTAL

Al amparo de lo dispuesto por el Art. 37 de la Carta Orgánica del Partido Colorado, y ante la omisión del Comité Ejecutivo Departamental, de convocar a la misma en un plazo máximo de 15 días, contados desde la presentación de la solicitud firmada por el 10% de los Convencionales, estos, convocan a la CONVENCION DEPARTAMENTAL para el día **4 de Diciembre de 2021**, en el **Club Uruguay**, a la hora **17:00**, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1- Informe de situación Casa del Partido
- 2- Informe Tesorería periodo 2015-2020
- 3- Fijar fecha elección del Comité Ejecutivo

Las licencias se recibirán hasta el jueves 2 de diciembre a las 17 hs. en Avda. Barbieri 1150 en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 19:00

Por motivos de protocolo sanitario, se traslada la Convención a Uruguay 754, Club Uruguay.

Julio FRANCHI	JBB-8732	Enrique KOLLN	JBB-12572
Carlos Adrián BAEZ	JAC-8071	Miguel FERIS	JBB-10833
Gonzalo LEAL	JAB-7619	Nelly LANGORTE	JAC-6927
Nancy ORIHUELA	JBC-7074	Gilberto CURBELO	JCD-7607
Matías CIOL	JCA-6251	Diego DUBARRY	JDE-3241
Oscar DE CASTILLO	JCD-8138	Juan RIBERO	JBE-5010
María POTTER	JCL-1165	Eliane PANZA	JAA-9837
Fiorella GALLIAZZI	JCL-1164	Royer BRIZUELA	JCB-15481
Daniel GALLIAZZI	JCL-1166	Álvaro BALORI	JAE-14196
Roberto ANDRADE	JCB-8982	Víctor GALLI	JBD-10437
José ECHAGUE	JCB-11225	María URROZ	JCC-25689
Delia CESPEDES	JBB-7475	Jesús ESCOBAR	JCH-680
Marzul GARCIA	JCC-23567	Orosbaldo PEREIRA	JAE-6606
Esther PERSINCULA	JAE-8145	Mariana LEAL	JAB-8657
Boris TODOROFF	JCG-4780	María GARCIA	JCG-1601
Glodomar FRAGA	JBB-12435	Mirta ZABALA	JCI-1016
Alejandro CAMPOS	JBD-7479	Ruben EBERT	JAB-10461

Empresa Blardoni

Entrego primera etapa de la Central Hortícola a Intendencia



El intendente Andrés Lima, confirmó que la empresa Blardoni & Cia. S.A. realizó la entrega oficial de la culminada primera etapa de la obra de la Central Hortí-

cola del Norte. La misma esta compuesta por sede edilicia para oficinas administrativas y de servicios, 40 puestos para comercialización, 75 unidades de

estacionamiento para el público y dos baterías de Servicios Higiénicos. Espacios que exigieron una inversión de algo mas de 95 millones y medio de

pesos uruguayos, aportados por la Intendencia de Salto y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) dependientes de Presidencia de la República.

El secretario general, Gustavo Chiriff, encargado de recibir esta primera etapa del ambicioso proyecto de la Central Hortícola de Salto, junto al director de Obras, Elbio Machado destacaron lo positivo de haberse cumplido con los plazos previstos.

Iniciaron movimiento de tierras para 2ª. Etapa

En la oportunidad, por otra parte, el secretario general del gobierno departamental, confirmó que en esta semana que transcurre, se iniciaron por los obreros de la salteña empresa Blardoni, los movimientos de tierra y nivelación de suelo para la segunda etapa que, esta previsto, demandará trabajos por unos nueve meses. La segunda etapa comprende la construcción de otros 25 puestos de comercialización así como una segunda unidad de administración y servicios y dos nuevas baterías de ser-

vicios higiénicos, todo lo que está previsto tendrá un costo de caso 69 millones de pesos.

Sueños de productores se convierten en realidad

El técnico universitario, Gustavo Chiriff, indicó que con estas concreciones, "Los sueños de muchos productores hortícolas, que estuvieron esperando años para la concreción de este proyecto y la posibilidad de nuevas posibilidades de negocios, así se concreta, bajo la presente Administración".

A ello se le suma, lo importante de la posibilidad de nuevos negocios y de la posible llegada a mercados consumidores cercanos, extra fronteras, como podría ser el caso de abastecer a Entre Ríos Argentina, además del mercado de la región Norte del país. Todo lo que alentara mas producción y con ello, mas trabajo y desarrollo.-

Enoturismo nacional

Sommeliers de Facultad de Química visitan Salto

En el marco de la próxima vendimia 2022 y con la reactivación del Eno Turismo nacional luego del receso del Covid-19, gracias a los esfuerzos de las bodegas locales Bertolini & Broglio y Mori Maglio Wines, así como el Gran Hotel Concordia, esta próxima semana durante los días martes 7 y miércoles 8, llegarán los sommeliers egresados de la Carrera de Sommelier Profesional de la Facultad de Química de Montevideo, en una visita curricular. Para los futuros sommeliers las visitas a las bode-

gas nacionales es fundamental y resulta ineludible conocer los establecimientos del litoral norte del país por donde entró a finales del siglo XIX la cepa insignia del Uruguay el Tannat. Para dicha visita las mencionadas bodegas con el respaldo de la intendencia de Salto y el



apoyo del Gran Hotel Concordia ofrecerán a los visi-

tantes dos días de experiencia enoturística ya sea visitando los viñedos y las bodegas sino también la recientemente reformada ex "Bodega Harriague.



La actividad física en adultos mayores estimula y mejora la autoestima, el humor, la capacidad física, su sistema cardiovascular y respiratorio, disminuye el grado de dependencia mejorando su calidad de vida y su salud en general. Si tenés más de 65-70 años contáctanos y con gusto te asesoramos.

Te invitamos a mejorar tu salud y tu calidad de vida mientras disfrutas.

bf.fisiopilates BF Fisioterapia - Pilates

Lic. Belen Arzaguet Sena 092 319 932
Lic. Fernanda Rundie Tomás 099 753 802

UNIDAD CARDIORRESPIRATORIA MOVIL SALTO LTDA.

Los Administradores de Unidad Cardiorrespiratoria Móvil Salto Ltda., convocan a los socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veinte de diciembre de dos mil veintiuno, a la hora 10:00, en Artigas 1114 de la ciudad de Salto.

Orden del día:

1. Consideración y aprobación del Balance General y Resultados, ejercicio cerrado al 30 de setiembre de dos mil veintiuno y dar cumplimiento a cláusula décimo primera del contrato social (literales "d" y "e"). Nombramiento de socios administradores.
2. Resolución y aprobación de Cesiones de Cuotas Sociales.
3. Asuntos Varios.

consultorio **litoral**

Doctora:

- * Fondo de ojo
- * Presión ocular
- * Refracción computarizada para lentes

Técnico:

- * Campo Visual
- * Paquimetría
- * O.C.T. (Tomografía Computada)
- * Estudio Sensorio Motor

Treinta y Tres 155 / Cel. 091 294 597

Editorial

Ejemplos a no seguir

Por José Pedro Cardozo

El delirio argentino es un claro ejemplo de lo que no debe hacerse en economía. Porque sumó todas las medidas que en los países serios, se descartan. Porque está comprobado que generan un efecto contrario al que se pretende lograr. En la economía, de cualquier país, la transferencia de recursos es un factor clave para el desenvolvimiento de la población, de los ahorristas y los denominados agentes económicos, amén de las empresas que son claves en generar riqueza y empleo.

Las transferencias que se derivan de un sector a otro puede ser una consecuencia natural del mercado sin la intervención del Estado o con una intervención moderada, redireccionado recursos o en lo indeseable de los regímenes de economía colectivizada, con todo dependiendo del Estado, incluso como empleador único.

Pero para ello, se debe partir de la realidad de tener una base de recursos o de generarlos que permitan esa transferencias con su propio autosustento, funcionando como agente catalizador para multiplicar recursos y generar un circuito virtuoso. Un principio que todos pueden ver no alientan los regímenes populistas que se han dado en América Latina, que como en la Argentina, ponen la carreta delante de los bueyes con el énfasis en la redistribución como un

agente mágico que solucionará los problemas de desigualdad y marginación. Lamentablemente la realidad es siempre mucho más compleja que el voluntarismo que también hemos visto proponer, impulsa la izquierda populista en nuestro país. Solución, que a la vista está, que en realidad lo que multiplica es la pobreza.

Algo que es notorio se ha dado en Argentina, donde los índices de pobreza e indigencia se han disparado en forma alarmante, mientras en nuestro país, que vivió la misma crisis sanitaria con un manejo más racional e inteligente, logro manejar la situación y los índices de pobreza se mantuvo en el orden del 11,6% y de 0,4% de indigencia.

La pobreza, sin duda alguna, siempre es consecuencia de múltiples factores que hay que atacar.

No alcanza con la asistencia y transferencias monetarias, y está muy claro que la economía de un país no crece ni se arregla dándole dinero a la gente, sino que lo deseable es generar trabajo y con ello, oportunidades reales de salir con dignidad de la pobreza.

En el caso de vecino país, las transferencias directas, los planes sociales y los subsidios como asistencia estatal, más que un remedio generaron mayores problemas, al sumarse problemas como la marginación, la falta de empleo, carencias en educación, formación y valores para tener la voluntad de integrarse al

mercado de trabajo, entre otras carencias. Esas realidades, son las que deben atender las acciones de la clase gobernante y política, apuntando a alentar condiciones que alienten la inversión y la creación de empleos genuinos, que es lo único que vale a la hora de generar y distribuir recursos, alentando la creación de un círculo virtuoso en la economía.

Mientras tanto entre toda la desgracia que vive el vecino país, de este lado del río observando la realidad del país hermano, debemos entender, asumir, que no hay recetas populistas, voluntaristas que es notorio, desde ámbito de la central sindical del PIT-CNT en eje y apoyo en el Frente Amplio, se proponen como "la solución" para todos los problemas del país, mientras un día sí y otro también, ponen trabas al trabajo en ámbitos fundamentales de la economía nacional, como en los frigoríficos, puerto de Montevideo, mientras sus gordos dirigentes, pagan entradas de 600 dólares para ver finales de torneos continentales y lucen ropas de costosas grifas, mientras golpeándose el pecho, afirman que "ahora están pasando mal"... Son los mismos que pasan años, sin firmar ni trabajar, por ser dirigentes sindicales y manejar recaudaciones millonarias que le aportan los trabajadores sindicalizados que si cumplen con las 8 horas diarias...

Opinión

La pandemia ha provocado un salto imprevisto de la tecnología

Por el Lic. Fabián Bochia

Imagine usted amigo lector que paga religiosamente un seguro por robo, puede ser de su auto, de una lancha, de su hogar. Cree y asume que es bueno, pero realmente lo va a saber el día que sufra el percance y deba recurrir a él. "En la pista se ven los pingos"; que es lo que nos pasa con el sistema educativo. Vía Plan Ceibal, pero con todo lo que la tecnología aporta, se fue armando una escalera rumbo a la actualización tecnológica, que de repente se uso a prueba súbitamente.

Es que en el año 2021, frente a la continuidad de la pandemia iniciada en el 2020, causada por el Covid 19, las actividades educativas de carácter presencial fueron suspendidas adoptando el sistema educativo una nueva modalidad de educación, la educación virtual, mixta, bimodal o híbrida, la cual requiere de determinados recursos como; internet/datos; celular/computador/ tablet; un ambiente y espacio adecuado, etc., que no todos los estudiantes poseen, sobre todo los más vulnerables que han sido los más afectados con esta nueva realidad, en parte debido a que no poseen las destrezas o no tienen la preparación suficiente para el uso de la tecnología o simplemente es un medio al que no tienen accesibilidad, y como no poseen los medios económicos para acceder a este nuevo medio educativo, podríamos decir que la educación para la mayoría de estos estudiantes prácticamente disminuye en forma ostensible. Si bien antes de la pandemia ya existían desigualdades, podríamos decir que esta, lo que ha

hecho es acentuarlas aún más.

Una base la encontramos en un informe publicado por el diario El País en el mes de mayo 2020 que dice lo siguiente; al 25 de abril, el 93% de los niños de escuelas más favorecidas habían accedido, al menos una vez en el año, a la plataforma CREA (donde las maestras "cuelgan" las actividades). Para esa misma fecha, lo había hecho el 68 % de los escolares de centros más vulnerables. No obstante, cabe mencionar que si bien algunos estudiantes poseen los recursos para acceder a esta nueva modalidad de educación, no es del todo suficiente para su inclusión o aprendizaje, debido a que presentan alguna discapacidad, necesidades educativas diversas o especiales necesitando de una atención y acompañamiento por parte del docente de forma más personalizada, la cual era más factible dentro del aula, pero debido a la virtualidad muchos docentes se han encontrado saturados o incluso no preparados para esta nueva forma de trabajo o simplemente han sido pasadas por alto. El siglo XXI del cual formamos parte si bien se ha caracterizado por algo, podemos decir que es por el gran desarrollo de la tecnología y la naturalización de ella a lo largo de los años, siendo cada vez más presente sobre todo en los más jóvenes y en las nuevas generaciones, estando menos interiorizadas por las generaciones de adultos. Si bien en Uruguay se venía con un programa de integrar la tecnología en las aulas con el Plan Ceibal, la pandemia ha provocado un súbito salto al uso imprevisto e indispensable de la tecnología para la educación, tanto por parte de los docentes como de los estudiantes, cuando muchos de

estos no estaban completamente preparados para esta nueva realidad.

En cuanto a los docentes los mayormente afectados pensamos que han sido aquellos con una edad avanzada, con poca familiarización con la tecnología, que han tenido que adaptarse, aprender a utilizar los medios electrónicos, las diversas plataformas, teniendo además que cambiar de forma drástica su rol, siendo los docentes en muchos casos quienes debieron aprender de los estudiantes en cuanto a tecnología se refiere, produciéndose un intercambio de conocimientos entre los docentes y los estudiantes. La institución educativa la cual muchas veces servía de contención al estudiante, el vínculo humano con el alumno y el docente, la comunicación, que son elementos fundamentales para la enseñanza, han debido ser innovadas, teniendo que vincularse con los estudiantes y su contexto desde la distancia y la virtualidad.

LA PRENSA

Diario de la tarde, fundado por Don Emilio Esteban Thevenet el 17 de Octubre de 1888.

Director: José Antonio Cardozo Lima.
director@laprensa.com.uy.

Administración, Redacción y Talleres:
Amorim 56 - tel-fax: 473 32846

Ancel / Whatsapp: 091 403 575

diario@laprensa.com.uy

http://laprensa.com.uy

Redactor responsable: Sarandí 464 / tel: 473 35529

El columnista

Servicio de Urgencia (II)

Por Dr. Alvaro Vero
Especialista en Salud Pública

En nota anterior señalamos la importancia de la urgencia-emergencia dentro de un sistema sanitario, que entre otras cosas es objeto del 90% de las quejas, y genera el 40% de los ingresos a internación. Es además un centro de atención esencial y un centro de costo desde el punto de vista económico. Esto es suficiente para ser además investigado epidemiológicamente y en cuanto a la satisfacción del usuario. Nada de esto se efectúa aparentemente en el ámbito privado del departamento, desde el momento que frecuentes chats están señalando la ausencia de los múltiples directores del centro de urgencia, no son "ubicables", al igual que la dirección suprema, en toma de decisiones urgentes.

Tal es así que máximas autoridades deben tomar resoluciones en cosas tan simples como las esperas interminables.

El término emergencia refiere a algo imprevisto, que exige medidas inmediatas, para reducir al mínimo consecuencias adversas. Cuando estas situaciones son de magnitud desde su inicio y hasta el final debe ser conducida por una autoridad reconocida, que controle el posible desastre y un programa o plan previo y ensayado con simulacros.

No existe ni uno ni otro, aunque sí lo hubo hace unos años. La situación de la ciudad lo amerita, centro carretero, portuario y aéreo debe estar preparada para la asistencia masiva de un desastre, liderando además los apoyos necesarios de la sociedad.

Quien dirija debe: 1) Tener capacidad de emergencista. 2) Estar a tiempo completo y ubicable. 3) Realizar investigación analítica. 4) Realizar docencia permanente con formación de equipos profesionales. 5) Planificar, dirigir y desarrollar las comunicaciones necesarias, así como el sistema digital de la telemedicina que permite consultas on-line con distintos centros del país y extranjeros.

Nada de eso sucede, al juzgar por comentarios profesionales, quienes ocupan cargos lo hacen por complacencia o favoritismos, o por formar parte de sociedades anónimas (algunos en varias) a la vez, y no pisar los intereses de autoridades o socios comerciales y por el "mango".

En un mundo tecnológico y globalizado, es triste observar simplemente demoras innecesarias por un triage (hechizo que permite a los responsables aumentar las demoras), no necesario en el centro privado, y cuando en el mundo de países limítrofes y otros, los medicamentos se envían a domicilio por drones, la cirugía del "tajo" ya ni existe, y los robots quirúrgicos son cosas del presente.

Aquí seguimos como 30 años atrasados "carancheando" por carguitos de "jefes" cuando deberíamos estar tratando de acercarnos al futuro del conocimiento, invirtiendo y formando al médico joven para el mundo presente y adaptándolo al futuro.

En fin, existe una inversión con aporte del usuario, de más de 10 millones de dólares, que admite correcciones y ajustes, pues han pasado más de 10 años de su inicio, que según un ex presidente estaría pronta para agosto del 2017... y no lo está!! Y que se podría haber terminado, en tanto se han hecho otras inversiones, y que con la mayor centralización de servicios se mejora la asistencia y comodidad del usuario y sólo se perturba la economía de las SA sanatoriales, que más que tienen recuperada la inversión con las decenas de años que lleva el sistema.

Pero, ¿es posible que los "jefes" acompañen estos propósitos cuando forman parte de empresas privadas que viven del efector mutual? ¿Y es posible que los mandantes del efector mutual apunten a mejores objetivos cuando a la vez eso va en contra de sus socios comerciales externos? Que además los votan para que así sea. Un rotundo NO.

¿Será posible que en el área pediátrica, donde el caos es significativo, la responsabilidad de desarrollo caiga en médicos dueños de 2 sanatorios, y (no tengo en cuenta capacitación), y que dentro de la especialidad decidan profesionales de dirección desconocidos por la academia pediátrica como la Dra. de los 5 minutos y el hipo intratable? Es lamentablemente posible y es parte del presente.

Son las secuelas, como en Camelot, de la mesa redonda, el arturismo, el mago Merlin y sus ambiciones. ¿Quién se hace cargo? El primer paso en cualquier ocupación es interesarse en ella.

Al año 2021

Todavía le queda todavía un eclipse y nadie se lo quiere perder



Según informa NASA, desde la Antártida se podrá observar un eclipse total. Desde zonas del sur de Argentina, Chile, Nueva Zelanda y Australia el fe-

nómeno se verá de manera parcial.

¿Cuál es la diferencia entre un eclipse total y un eclipse parcial?

Los eclipses solares ocurren cuando la Luna se interpone entre la Tierra y el Sol. En ese caso bloquea la luz solar y deja en sombra a la Tierra. El eclipse total se produce cuando a los ojos del observador la Luna oculta completamente al

Sol de su vista. El eclipse solar parcial se produce cuando el Sol, la Luna y la Tierra no están exactamente alineados a la vista de quien lo observa. En ese caso, el Sol parecerá tener una sombra oscura solo en una parte de su superficie.

Eclipse solar total en la Antártida

El eclipse total del 4 de diciembre será el segundo en este siglo en la Antárti-

da. El anterior en el continente más austral ocurrió en noviembre de 2003. El próximo previsto allí será en diciembre de 2039. Si las condiciones meteorológicas lo permiten, las personas situadas en el recorrido de un eclipse solar total podrán ver la corona del Sol, o su atmósfera exterior, que de otro modo suele estar oscurecida por la cara brillante del Sol.

agenda de profesionales

María de Lourdes Martínez Olivera
ESCRIBANA
 Amorim 64
 lourmartinez@adinet.com.uy
 Cel. 094 543 533

Andrea Fabiana Aranguren Díaz
 ESCRIBANA
 ESTUDIO: Brasil 923 Escritorio 3
 PARTICULAR: Chile 1335 Tel. 47325413

Dr. Sergio Rostan
 ABOGADO
 Daños y perjuicios, accidentes de tránsito, desalojos, reclamos laborales, sucesiones, disolución de sociedad conyugal, divorcios, familia en general, defensas penales.
 Artigas 652 – Escritorio 3 (Centro Comercial)
 Tel. 473 38080 Cel. 098908670
 email: drsrostan@gmail.com
 Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 15 a 18.
 SE ACEPTAN TARJETAS – FACILIDADES

ESCRIBANA PÚBLICA
 Marina Manassi Rodríguez
 Tel: 473 29771 Cel: 098 846434 marinamanassir@hotmail.com
 Larrañaga 270 Salto, Uruguay

ESTUDIO CONTABLE
 CR. CARLOS ESCUDERO
 • CONTABILIDAD • DECLARACIONES
 • IMPUESTOS JURADAS
 • SUELDOS
 473 49704 091 471 470 carlosmescudero@gmail.com

ESCRIBANÍA AVELLANAL

ESTUDIO SALTO
Dr. Adán Lima Moraes
Dr. Victor Lima Vigil
 Abogados
 Alquileres, Defensas Penales, Divorcios, Sucesiones.
 Artigas 1055 - Tels: 47333315 / 47326052

Escribana:
 Valentina Avellanal D' Angelo
Escribano:
 Eduardo Avellanal D' Angelo
Escribana:
 Alejandra Biaturi Broggio
Treinta y Tres 156
Tel.: 473 32756 - Salto

Consultorio Radiológico y Ecográfico
DR. MIGUEL REALINI
 Ecografías, Radiografías y Mamografías Digitales
 Horario continuo de 8:00 a 20:00hs. | Rivera 1026

PAE LUIS ARMANDO DE XANGÓ
 Atención personalizada - Absoluta reserva
 Cartas - búzios
 Abre caminos: personales y empresariales.
 Troca (problemas graves de salud)
 Escudos (Protección de malas influencias) - Amor - Trabajo
 En la lucha despiadada entre la esclavitud y la libertad; nace fuera del continente africano la religión afroumbandista en el mundo entero, "poderosa arma espiritual"...

Agéndese al 473 34427
 Whatsapp 098 831 582

Fabiana González Echevarne
Escribana
 8 de octubre 1000
 Tel. 473 36301 - Cel. 099 969 963
 Email: escribana-fabiana@hotmail.com

Interior y exterior - Solo Whatsapp: 00598-99741587
 Pte. Asociación C.E.U.R.X. desde el año 1992 P.J. / Fiscal de la 1era Federación IFA del Uruguay, desde el año 1999

ESTUDIO PROFESIONAL
 María Laura Leglise
 Contador Público Tel: 473 32411
 Fernando Bourdin Rutz
 Escribano Tel: 473 34695
 Lavallega 198 Esq Rivera - Fax 47320024
 Horario: Lunes a viernes 9 a 12 hs. y de 14 a 18hs.

ESTAMOS TRABAJANDO
 HACENOS TU CONSULTA POR WHATSAPP
 Dr. Gabriel Cartagena 098 15 26 09
 Esc. Jorge Cartagena 099 829 980
 Dra. Mónica Da Silva 099 822 571
ESTUDIO JURÍDICO NOTARIAL
 Hnos Cartagena Sanguinetti & Dra. Mónica Da Silva
 ES INDISPENSABLE ESTAR AGENDADO PREVIAMENTE MEDIANTE EL WHATSAPP CON CADA UNO DE LOS PROFESIONALES,

José Luis Raffo Samit
 CONTADOR PÚBLICO
 Gestoría y Estudio Contable
 Larrañaga 231 bis
 Tel 473 33705
 Tel./Fax 473 34199
 luckyrat@gmail.com

Las Nubes
Próximo recital de Deja Vu



Será en próximo viernes 10 de Diciembre a las 21 horas, durante la realización del tradicional brindis benéfico Jardines en Concierto que vuelve a realizarse este año, como dice el nombre, en los hermosos jardines del chalet. En esta oportunidad se servirán variadas tablas de quesos y fiambres, postre y bebidas en mesas arregladas con hermosos manteles y sillas forradas con muy buen gusto y el servicio de atención muy cordial de la empresa BIOLASER. La banda Déjà Vu ofrecerá un nuevo repertorio que recorrerá diferentes países del mundo lo cual hará que el público asistente pueda viajar a través de la música y participar en algunas de las canciones. El punto final del viaje será nuestro país por lo cual se interpretarán tangos finalizando con candombes. Recordamos a los interesados que los bonos colaboración se venderán anticipadamente solo hasta el día 7 de Diciembre y se pueden comunicar con los siguientes teléfonos 4733 2243 o Cel 099 749 314.

Comparsas lo celebran desfilando por calle Uruguay
3 de diciembre Día Nacional del Candombe



La Comisión de Carnaval de la Intendencia de Salto, en conjunto con las comparsas y agrupaciones de

ludolos del departamento, realizarán un desfile por calle Uruguay este viernes 3 de diciembre en conmemoración del Día Nacional del Candombe. Lourdes González, en representación de las agrupaciones, recordó que la celebración anual quedó establecida en la ley 18059 del año 2006 y establece la celebración del día del candombe, la cultura uruguaya y la equidad racial. Por ello, para los representan-

tes departamentales, es importante celebrarlo cada año. Ernesto Lasiú informó que la celebración comenzará a las 21 horas partiendo de plaza Treinta y Tres hasta plaza Roosevelt. El orden de desfile será: Xangó Candombe, Tu Candombe, La Kandumba, Tunguelé y Yoruba Candombe. El evento será de libre acceso para todo público y se invita a la población a participar del mismo.

Carta del lector

Aplausos y reconocimiento para Identificación Civil

Sr. Director:
Gestioné la renovación de mi Cédula de Identidad y recibí una atención digna de destaque y reconocimiento. Me atendieron a la hora que me citaron y en 10 minutos reales, contro-

lados por reloj, salí con mi nueva cédula en mano. Todo se hace por sistema digital, hasta la toma de las huellas digitales de los dedos, por lo que ya ni es necesario ensuciar una mano.

Hasta la firma se registra con ese sistema de última tecnología. Todo de primer mundo y manejado con eficiencia y cordialidad. Un ejemplo de lo que pueden y deben ser los servi-

cios del Estado. Muchas gracias a la gente de Identificación Civil, quienes son ejemplos de cómo se debe actuar y servir el funcionariado público. Muchas Gracias.- A.G."

Volver a los cuidados se impone

Con 5 casos más Salto llegó a 37 personas cursando Covid

En los últimos días, lamentablemente, se ha estado afirmando un suba de los casos de Coronavirus y de uno, dos, tres casos diarios, pasamos ayer a 5, llegando de esa forma a la suma de 37 pacientes cursando la enfermedad. Algo que nos debe alertar, de que recrudesció la circulación comunitaria del virus Covid 19 y que se impone un volver a la práctica real, de aplicar frecuentes lavado de mano, uso de tapabocas y de evitar aglomera-

ciones de público y en lo posible mantener prudente distancia física.

Los números de la situación sanitaria
Ayer, en base a 9.982 análisis, se detectaron 313 nuevos casos de Coronavirus COVID-19. De ese número 117 son de Montevideo, 48 de Canelones, 46 de Maldonado, 29 de Tacuarembó, 17 de Colonia, 15 de Treinta y Tres, 9 de Cerro Largo, 6 se detectaron en Flores y Rocha, 5 en Lavalleja y Salto, 3 en



Florida, 2 en los departamentos de Durazno, Paysandú y Soriano y 1 en San José. El total de casos vigentes a nivel país es de 2.263 casos activos, de las cuales 16 se encuentran en centros de cuidados críticos. Ayer se registró un deceso

por causa Covid, elevándose así a 6.132 los casos fatales generados por la pandemia. Del total de casos positivos confirmados, 9.810 corresponden a personal de la salud. Al presente, los 19 departamentos del país, registran casos activos.

AGENCIAS 9·10·11
URUGUAY 662 - TEL. 47338526

Quiniela VESPERTINA
Quiniela NOCTURNA

SORTEOS 02/12/2021

01 002	11 261	01 745	11 037
02 740	12 543	02 504	12 993
03 131	13 033	03 862	13 817
04 732	14 693	04 703	14 249
05 400	15 823	05 819	15 687
06 120	16 397	06 668	16 817
07 804	17 813	07 467	17 488
08 473	18 926	08 950	18 241
09 218	19 139	09 727	19 658
10 878	20 012	10 724	20 516

Totobola

00 18 32 61	03 24 49 68
02 20 33 73	04 27 50 87
04 23 39 78	16 37 58 88
12 26 40 93	17 41 62 93
13 31 43 97	19 45 67 96

01 05 17 24 31 10

\$ 76.153.021
POZO DE ORO
0 aciertos

\$ 1.111.991
POZO DE PLATA
9 aciertos

Revancha
\$ 38.466.409

POZO 03 04 11 22 37
02/12/2021

CASARODRIGUEZ
- Desde 1941 -

BRASIL 799 ESQ. ASENCIO TEL./FAX: 473 34008

Lejos de la polución, lejos del ruido... en contacto con la naturaleza

BICICLETAS DE CASA RODRÍGUEZ

101 años de la AHRU

Aniversario muy esperado

Por

Eduardo Segredo Polero

Días atrás la Asociación de Hoteles y Restaurantes del Uruguay (AHRU) pudo finalmente festejar su aniversario número 101 de vida con una muy nutrida concurrencia de autoridades nacionales, empresarios, operadores turísticos hoteleros, gastronómicos y prensa especializada. El festejo se realizó en el Ballroom Radisson Montevideo Victoria Plaza Hotel con la excelente participación y actuación de parte de la Orquesta Juvenil del Sodre, con más de 100 integrantes y por cuestiones de espacio y protocolo se hacía imposible la participación de todos, según explicó la Directora de la Orquesta - quienes deleitaron a los presentes con un repertorio muy varia-



do, todo lo cual fue muy ovacionado en todo momento. Contó con la presencia del Director General de Secretaría del Ministerio de Turismo (MINTUR), Dr. Ignacio Curbelo y el Direc-

tor Nacional de Turismo, Roque Baudean, el Director Nacional de Bomberos, Comisario General Téc. Prev. Ricardo Riaño y el Sub Director Nacional de Bomberos, Comisario Mayor Téc. Prev. Richard

Barboza. La parte oratoria estuvo a cargo del Secretario General Curbelo quién disculpó la ausencia del Ministro del ramo Tabaré Viera, quien se encuentra representando a nuestro país en una nueva reunión

de la Organización Mundial de Turismo (OMT) en su sede en Madrid y reseñó los desafíos que tiene el país con el advenimiento de una nueva temporada estival.

Luego fue el turno del anfitrión, el Presidente de AHRU, Francisco Rodríguez quien agradeció la presencia de todos los presentes, reseñó la importancia histórica de esta institución en el país, leyó una nota enviada por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Pablo Mieres. También mencionó que el año pasado no se pudo celebrar el centenario como se hubiera querido debido a la pandemia, sin embargo, se siguió trabajando y se está elaborando un libro del centenario. Para mayo del año que viene tiene previsto realizarse un congreso asegurado. También hubo tiempo para hacer reconocimientos, entre ellos a socios que lamentablemente en el último año habían fallecido.

Casi al terminar la celebración se dio la palabra a

Past - Presidente de la institución Cdr. Juan Martínez Escrich, - actualmente Presidente de la Confederación de Cámaras Empresariales del Uruguay (CCE)- quien manifestó la importancia de la institución y la rica e histórica vida que tiene en el país, siendo una de las pioneras en el continente americano.

Dijo que muchas veces le preguntaban si era verdad que la AHRU tenía tantos años, para lo cual en más de una oportunidad mostró los documentos que atestiguan dicha antigüedad. Finalmente se realizó un brindis con todos los asistentes augurando y deseando el inicio de una muy buena temporada estival para todo el país. Muchas felicitaciones a AHRU por este nuevo aniversario y por la muy buena organización de la celebración, a lo cual ya nos tiene acostumbrados. Muy larga vida a esta institución señera de la cual todos los uruguayos debemos estar orgullosos.

Cultura

Fin de semana en el Espacio Piñeyro



sado con la Cooperativa de la zona permitió vender algunas producciones como cuchas para animales.

Pero el principal objetivo del taller es brindar herramientas expresivas y técnicas, que son, al fin, herramientas para manejarse en el mundo; tan importantes como lo utilitario, es lo expresivo. Y no hay contradicción: son complementarias. La invitación es a acercarse a la placita,

conocer, disfrutar y apoyar.

Percepción, análisis y crítica de la obra

La otra invitación es al taller "Percepción, análisis y crítica de la obra" a cargo de Elsa Trolío.

Elsa es artista plástica y docente de reconocida trayectoria. En esta oportunidad plantea una experiencia que conjuga varias artes, en un formato de taller-experiencia muy removedora. Un taller distinto: ¿un taller? Una simbiosis artística, una comunión plenaria. Una expe-

riencia seminal. Como todas las propuestas del Espacio Piñeyro, los protagonistas serán el cuerpo y los sentidos. La invitación a participar, aprender, descubrir. Como todos los seminarios que se están implementando, tienen el objetivo de acercar al público al Espacio, que lo conozcan, que lo habiten. Para el equipo docente del Espacio también es un desado comenzar a hacer andar los talleres municipales en este nuevo formato. Una tarea que Salto tenía pendiente.

Muestra anual puente blanco

Este viernes 3, a partir de las 18:30 en Placita "La Esperanza" de barrio Malvasio, se estará realizando la muestra anual de las actividades que se desarrollan dentro del Proyecto Puente Blanco. Allí trabajan diversas instituciones, que aportan desde sus especificidades, para el desarrollo de la zona. Desde el Espacio Eduardo Piñeyro, del Departamento de Desarrollo Humano y Social - Coordinación Cultural, participan desde hace unos años con el Taller "Reciclado en cubiertas" a cargo de Néstor Sánchez. Se trabaja en la creación de objetos artísticos y decorativos a partir de cubiertas de automóviles. El resultado: creaciones originales que cada participante elabora en los encuentros semanales. Estas creaciones son mostradas, usadas como decoración, e incluso comercializadas. La experiencia del año pa-

DON TITO
#dontitocomovos

Menú Semanal

Lun	ÑOQUIS C/ BOLOGNESA
Mar	ZAPALLITOS RELLENOS C/ ARROZ
Mie	BONDIOLA A LA PIZZA C/ NOISETTE
Jue	RAVIOLES DE VERDURA C/ ESTOFADO
Vie	MINI PARRILLA C/ ENSALADA

Aquí y ahora!

SALTO CENTRO / ZONA ESTE

Centro: Uruguay 799
Zona Este: Av. Blandengues 301

P & M
DESDE 1959

VENDE

473 45009

npomponi@hotmail.com

POMPONI & MACCIÓ
GESTORÍA E INMOBILIARIA

Silvestre Blanco 1499
(esq. Juncal)

3 dormitorios, cocina, living comedor, baño. 70m2 construidos. Fondo con una pieza c/baño y patio chico. Toda rodeada de muro.

U\$S 95.000

Adjudicación de licitación

Distribución de carne a todos los comedores del país

Con la presencia del ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Fernando Mattos, el ministro de Desarrollo Social, Martín Lema, el presidente de INAC, Conrado Ferber y el director del INDA, Ignacio Elgue, se anunció la adjudicación de la licitación por un monto de 1.300.000 dólares para la distribución de carne a comedores en todo el país. El ministro Lema destacó que convenios como este "permiten llevar adelante la política social como la entendemos, que es en un complemento de esfuerzos, despejando cualquier tipo



de actuación en soledad, recurriendo a los actores correspondientes que nos permitan poder dar la mejor atención". Agregó, además, que se trata de "un gesto que nos permite dar, entre otras cosas, proteí-

nas de calidad para la gente, sobre todo, la que fue más afectada por las consecuencias de la pandemia". Durante la conferencia, llevada a cabo en la sede central del MGAP, el ministro Mattos subrayó la

solidaridad de la cadena cárnica y destacó el trabajo de los equipos técnicos del INAC y del INDA, tanto en los aspectos nutricionales como en la logística para hacer llegar la ayuda alimentaria. "Tenemos que considerar que las planillas de distribución en 60 puntos de todo el país durante todo el año, adaptándose a los planes nutricionales definidos por el INDA, requieren de una logística muy importante y que debe estar apoyada por un sistema de compras transparente", enfatizó. Este convenio tiene su origen en el comienzo de la

pandemia por coronavirus en nuestro país. A comienzos del 2020, el Instituto Nacional de Carnes volcó 20.000.000 de dólares al fondo Coronavirus, gracias al voto unánime de productores e industria. Este monto se complementó con 1.000.000 de dólares extra para el Instituto Nacional de Alimentación, lo que se tradujo en 220.000 kilos de carne a los que se sumaron 50.000 kilos donados por la Asociación de Distribuidores de Carnes y el Complejo de Criadores de Pollos. En el año 2021, se incrementó el monto a 1.300.000 dólares para

poder mejorar la ayuda. Con esta colaboración de INAC al INDA, se alimentaron un promedio de 18.000 personas por día, con picos de 21.000. El presidente de INAC, Conrado Ferber, destacó que "las donaciones se hacen con supervisión de nutricionistas que aseguran que la carne sea de primera calidad". Por su parte, el director de INDA, Ignacio Elgue, agradeció el apoyo fundamental de esta colaboración para poder atender a toda la población que llega a los comedores de todo el país.

Asociación de Consignatarios de Ganados
Semana pasada fue un buen nivel de faena



Diego Arrospeide, presidente de la Asociación de Consignatarios de Ganado (ACG) dijo que la semana pasada "fue muy particular a nivel de actividad a partir de la fuerte distorsión que generó el conflicto sindical que implicó tres días menos de faena y de alguna manera incidió en el volumen". Asimismo consideró que la caída fue de 21.000 reses, pero "de todas maneras fue un buen nivel de faena" teniendo en cuenta las circunstancias. Por otra parte comentó lo positivo de la lluvia, tanto para la ganadería

como en las siembras. "En las praderas estamos en la etapa final y frente a unos pronósticos no muy alentadores esto da ánimo y estira los sistemas productivos por unos días más", expresó. En contrapartida dijo que "se seca rápido, pero de todas maneras a diferencia de las últimas más secas, esta primavera logró un volumen de pasto, las praderas armaron volumen, se ve reserva de forraje y eso sin duda que es bueno".

EL PRECIO

Arrospeide dijo que "anali-

zando lo que es el stock, hoy tenemos solidez" respecto a las categorías 'faenables', y eso "nos permite ser optimistas". Resaltó que "los precios son el principal estímulo de la producción" y en la medida que tengamos este buen escenario de valores el productor lo va a capitalizar en la inversión. Precisamente, sobre los precios, el consignatario dijo que "que la señal más clara que tenemos es que en las últimas semanas que tuvimos una fuerte distorsión en el mercado" con situaciones ajenas a la comercialización, "mantuvimos un escenario de valores excelente en el comparativo histórico". Decir que los precios volverán a subir "es muy riesgoso y no tengo los argumentos" para eso, pero "creo que esta semana vamos a ir a un mercado que va a buscar un nivel de comercio que va a tender a la normalidad". Por tanto "hay que esperar a las próximas semanas". "Hoy la industria compra para los próximos 15 días y no vemos grandes cambios", señaló.-

Congreso Extraordinario
La FR discutirá posición ante la LUC

La Federación Rural realizará un congreso extraordinario con el fin de discutir tema de actualidad. El mismo se realizará el sábado 11 de diciembre en la Liga de Trabajo de Molles. La dinámica del congreso se dividirá en dos partes, por un lado y en horas de la mañana, será la presentación de asuntos de relevancia para la Federación Rural, y en la tarde de la discusión y toma de posición. Los temas a tratar son: informe del Instituto Nacional de Carnes a través de los delegados Joaquín Martinicorena y Fernando Gómez; consejo de salarios, sobre lo que se referirá Carlos Rey; situación del Plan de Erradicación de la Bichera; e informe de Tesorería por parte del tesorero Sebastián Hampe. Posteriormente la Ing. Marcia del Campo expondrá sobre la estra-



tegia del Instituto del Bienestar Animal (INBA). **DISCUSIÓN Y TOMA DE POSICIÓN.** En la tarde se discutirá y tomará posición sobre los siguientes temas: acciones a recomendar a la delegada de la Federación Rural en el debate por la Ley de Ur-

dicación de la bichera en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y si los productores están de acuerdo en financiar la campaña con recursos propios; y qué rol deberá tener la Federación Rural en el debate por la Ley de Urgente Consideración.

SOPLA ASPIRADORA HYUNDAI

FERRETERÍA Y PINTURERÍA **AVENIDA**

Joaquín Suárez N° 602 - SALTO / R.O.U.
096 102 602 4735 6786

TALLER DE RADIO y LOCUCIÓN

11 y 12 DICIEMBRE

MARIO GOLDMANN

POTENCIA tu VOZ al máximo

LOCUTOR Cupos Limitados

ATHENA

Informes Sobre temas y bolillas del taller comunicarse al 092 424 200

Lanzamientos

Cerveza Alemana

Luis Alberto de Herrera 231
091 281 236

ESTRELLA DISTRIBUCIONES

ANEP

Fijó calendario de actividades del año lectivo 2022

El Consejo Directivo Central aprobó el calendario de actividades para el año lectivo 2022 de Educación Primaria, Secundaria y Técnico Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública. En Educación Primaria, las Escuelas de Verano funcionarán del 10 de enero al 11 de febrero. Las Escuelas de Verano en el departamento de Maldonado lo harán del 3 de enero al 11 de febrero. Los escolares iniciarán el año lectivo 2022 el 7 de marzo. Las vacaciones de invierno se desarrollarán entre el 11 y el 15 de julio, y el receso de

setiembre del 21 al 23 de setiembre. Las clases culminarán el 16 diciembre de 2022. En Secundaria y UTU, primer año de Ciclo Básico comenzará los cursos el 7 de marzo, mientras que segundo y tercer año lo harán el 8 de marzo. Los cursos culminarán el 10 de diciembre de 2022. Cuarto año de Bachillerato iniciará las clases el 7 de marzo, y quinto y sexto lo harán el 8 de marzo. Bachillerato nocturno y extraedad Plan 1994 y reformulación 2009 comenzarán el 14 de marzo. Las clases culminarán el 2 de diciembre.



Ministerio de Transporte y Obras Públicas – Dirección Nacional de Hidrografía.

COMUNICADO PÚBLICO. AUDIENCIA PÚBLICA.

Se comunica que HIDROAGRO S.A se presentó ante la Dirección Nacional de Hidrografía a los efectos de solicitar que se le otorgue una concesión de uso de una fracción del álveo público del río Uruguay con frente al padrón número 1841 de la segunda sección catastral del departamento de Salto, con destino a la construcción y operación de una terminal de barcazas fluviales. Los planos e informes estarán a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Hidrografía sita en Rincón 575 2do piso. Se cita a todos aquellos que tuvieran interés en la audiencia pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, la que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 2021 a las 10hs en la sala "Tomás Berreta" del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 561 de la ciudad de Montevideo.

AVISOS Y EDICTOS JUDICIALES

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "FERREIRA BALADAN JULIAN. SUCESION" IUE 352-460/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIAN FERREIRA BALADAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Salto, 16 de agosto de 2021.- Firmado electrónicamente por: MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO. Actuario 16/08/2021

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "GIUSTO CORTESI PEDRO ANGEL. SUCESION." IUE 509-795/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PEDRO ANGEL GIUSTO CORTESI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Salto, 17 de noviembre de 2021.- Firmado electrónicamente por: EDGARDO DANIEL ARAMBURU ANTÚNEZ. Actuario Adjunto 17/11/2021

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA OLIVERA SANTOS INOCENCIO. SUCESION." IUE 509-169/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SANTOS INOCENCIO SILVEIRA OLIVERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Salto, 17 de agosto de 2021. Firmado Electrónicamente por María Valeria Beltramelli Montero Actuario. 17/08/2021.

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "INVERNIZZI MAZZARINO ALCIDES. SUCESION" IUE 352-866/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALCIDES INVERNIZZI MAZZARINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Salto, 05 de noviembre de 2021. Firmado Electrónicamente por María Valeria Beltramelli Montero Actuario. 5/11/2021.

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTIGNONES ANDRA KARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE 353-870/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RAMIRO JOSE ZALACAIN BALDI, inscrita el día 12/10/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Tacuarembó, Acta N° 726, en el sentido que: DONDE DICE "DE ESTADO DIVORCIADO", DEBE DECIR "DE ESTADO CASADO". por así corresponder. Salto, 09 de noviembre de 2021. Firmado Electrónicamente por: Edgardo Aramburu Antúnez

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "ERRANDONEA, RODRIGUEZ ARRARAS, CUCULIC Y CIA SOC. COLECTIVA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE 356-83/2020, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble a prescribir Padrón N° 631 (parte), de la localidad catastral Salto, departamento de Salto, con una superficie de 1520 metros 71 centímetros cuadrados el que, según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Roberto Benelli, inscripto en forma provisoria el 14/02/2020 en la Oficina Delegada de Catastro Salto con el N° 972, el que se deslinda de la siguiente manera: AL SUR: 19,37 mts de frente a calle Brasil; AL OESTE: 5 tramos de recta de: 34,21 mts, 00,29 mts, 11,78 mts y 00,60 mts, lindando éstas 4 con el padrón 630, la 1ª y la 3ª corren de sur a norte, la 2ª de oeste a este y la 4ª de este a oeste; la 5ª de 48,73

mts que corre de sur a norte y linda con el padrón 33.955; AL NORTE: 10,80 mts también de frente a calle 19 de Abril y AL ESTE: 3 tramos de recta, la 1ª de 42 mts que corre de norte a sur, la 2ª de 8,25 mts que corre de oeste a este, ambas lindando con el padrón 643 y la 3ª de 52,88 mts que corre de norte a sur lindando con el padrón 632, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, art. 123 y 127.1 del C.G.P. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días especialmente al último titular registral del padrón a prescribir Sr. Eduardo Bernardo Gomez, Fernando Lucas Gaffre, Jacinto Orihuela y Humberto Prinzo, cuyos domicilios se desconocen y/o sucesores, y a sus cónyuges Clementina Fyng, Blanca Esther Noya, Honorina Ferreira y Esther Florencia Alvariza, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, 22 de noviembre de 2021.- Firmado electrónicamente por: MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS. Actuario Adjunto 22/11/2021

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "BERRIEL, CÉSAR OSVALDO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 358-419/2013, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón N° 3423, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Guillermo MINUTTI, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el N° 508 el 22/11/2011, consta de una superficie de 550 metros cuadrados 67 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORTE 11 m con 14 cm con padrón 3425, al ESTE 48 metros con 13 cm linda con el padrón 3424, al SUR 11 m con 68 cm linda con frente a calle 6 de Abril, y al OESTE 48 m 41 cm linda con padrón 3422. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.- Salto, 06 de octubre de 2021.- Firmado electrónicamente por: ANA MARÍA VALERIA BERTÉ. Juez Paz Dptal. Int. 06/10/2021

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "GALLIAZZI ELOLA LIRA NAHIR. SUCESION." IUE 509-372/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LIRA NAHIR GALLIAZZI ELOLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Salto, 15 de julio de 2021.- Firmado electrónicamente por: ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI. Actuario Adjunto 15/07/2021

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "SCOTTIABANK URUGUAY S.A. C/ MALVASIO, ARIEL JUICIO EJECUTIVO." IUE 360-68/2018, se hace saber que el día 16 de DICIEMBRE del año 2021 a la hora 9.30 en el Juzgado de Paz (Artigas n° 1015), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/mat. 4706- RUT. 160353270016 asistido de la Señora Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta SIN BASE y al mejor postor en DOLARES AMERICANOS, el bien inmueble embargado en autos : Padrón N° 9322 unidad 002, ubicado en calle Morquiu 1080 bis, manzana catastral 844, de la localidad Catastral Salto, que según plano del Agrimensor Paulo Martinez inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 12925 el 30-05-2018, dicha unidad consta de una superficie de 55 mts2 con 17 dm2, 11 mts2 con 04 dm2 correspondiente al patio B uso exclusivo unidad 002, 17 mts2 con 05 dm2 correspondiente a patio C de uso exclusivo unidad 002, 155 mts2 con 34 dm2 correspondiente a fondo D uso exclusivo a

unidad 002. El padrón matriz tiene el siguiente deslinda: Al Este 12 mts 32cm de frente a calle Dr. Morquiu, entre las calles Cuareim y Juan H. Paiva, al Sur 40 mts lindando con padrón 22253, 22252 y 22251, al Oeste 12mts 32cm lindando con padrón 9320, y al Norte 40 mts. lindando con padrón 25780 SE PREVIENE QUE: 1)- El mejor postor deberá consignar el 30 % de la ofertada en el acto de serle aceptada la postura. 2)- Sera de cargo del Expediente el Impuesto Municipal así como también la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 3)- Se desconoce la situación ocupacional del bien, se desconoce la situación tributaria ante el BPS . 4)- El bien mantiene deuda por concepto de Enseñanza Primaria y por contribución inmobiliaria. 5)- Se encuentra en el expediente testimonio notarial de la titulación, a los efectos de la consulta de los interesados. 6)-El comprador deberá tener presente lo dispuesto en el artículo 390 inciso 2 y 3 del C.G.P. 7)- El mejor postor como el segundo mejor postor, deberán constituir domicilio electrónico en el acto de la subasta de conformidad a lo establecido en el art. 387.5 del C.G.P. y su remisión al art. 71 del mismo cuerpo normativo. 8)-El plazo para consignar el saldo del precio, será de 20 días corridos contando a partir del día hábil siguiente al de notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria Judicial ni turismo. El pago de la seña así como del saldo de precio deberá realizarse conforme a lo dispuesto por la ley 19.210. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Salto, 23 de noviembre de 2021.- Firmado electrónicamente por: MAIARA BOPP VIEGA. Juez Paz Dptal. Int. 23/11/2021

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "SAINT GERMAIN SRL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 357-87/2019, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre la propiedad y posesión del Establecimiento Comercial FARMACIA "LA ESTRELLA" Razón Social " SAINT GERMAIN S.R.L. R.U.T.160147520010 con asiento en calle Uruguay No 1421, padrón No 320 de la localidad Catastral Salto, departamento de Salto, cuya Prescripción Adquisitiva se solicita, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, art. 123 y 127.1 del C.G.P. Salto, 17 de noviembre de 2021.- Firmado electrónicamente por: MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN. Actuario 17/11/2021

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "MACHADO FURTADO, OLGA SUCESION" IUE 352-945/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OLGA MACHADO FURTADO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Salto, 12 de noviembre de 2021.- Firmado electrónicamente por: MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO. Actuario 12/11/2021

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "BRUZZONI VOLPI ELIDA ANGELICA. SUCESION" IUE 509-852/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIDA ANGELICA BRUZZONI VOLPI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Salto, 17 de noviembre de 2021.- Firmado electrónicamente por: EDGARDO DANIEL ARAMBURU ANTÚNEZ. Actuario Adjunto 17/11/2021

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "PORTELA FERREIRA ANGELA MABEL. SUCESION" IUE 353-912/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANGELA MABEL PORTELA FERREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y

demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Salto, 18 de noviembre de 2021.- Firmado electrónicamente por: EDGARDO DANIEL ARAMBURU ANTÚNEZ. Actuario Adjunto 18/11/2021

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "APATIE PIROTTI CLAUDIO LORENZO - BACCI RODRIGUEZ MARIA LUJAN. RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE 352-541/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: APATIE PIROTTI, CLAUDIO LORENZO - BACCI RODRIGUEZ, MARIA LUJAN, inscrita el día 08/12/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta N° 419, en el sentido que: EN DONDE DICE "CLAUDIO LORENZO" DEBE DECIR "CLAUDIO LORENZO APATIE" Y DONDE DICE "EDUARDO LORENZO" DEBE DECIR "EDUARDO APATIE" por así corresponder. Salto, 16 de agosto de 2021.- Firmado electrónicamente por: MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO. Actuario 16/08/2021

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "RODRIGUEZ GELOS LUCIA MARIA. INCAPACIDAD" IUE 509-580/2019, se hace saber que por Resolución N° 5470/2021 de fecha 20/09/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz LUCIA MARIA RODRIGUEZ GELOS, al/a Sr/a. JORGE JESUS RODRIGUEZ DE SOUZA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. GUILLERMO JESUS RODRIGUEZ GELOS, quien aceptó el cargo con fecha 29/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Salto, 12 de octubre de 2021.- Firmado electrónicamente por: ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI. Actuario Adjunto 12/10/2021

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "PAJOLUK SOBESKY JUAN ROBERTO. SUCESION" IUE 509-908/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN ROBERTO PAJOLUK SOBESKY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Salto, 29 de noviembre de 2021.- Firmado electrónicamente por: ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI. Actuario Adjunto 29/11/2021

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "VILLEGA PAZ MIRTA C/ SUCESORES DE CAPORAL CASIANO. UNION CONCUBINARIA" IUE 353-452/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/a CARLA MARIELA CAPORAL y MARTIN CAPORAL a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Salto, 29 de noviembre de 2021. Firmado Electrónicamente por Edgardo Daniel Aramburu Antúnez. Actuario Adjunto 29/11/2021.

EDICTO.- Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "REYNOSO VIZCARRA, MARÍA CECILIA C/ PINTOS DUARTE, LOURDES TERESITA Y OTRO. DAÑOS Y PERJUICIOS." IUE 356-251/2021, se cita, llama y emplaza a Lourdes Teresita Pintos Duarte por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Salto, 02 de diciembre de 2021.- Firmado electrónicamente por: MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS. Actuario Adjunto 02/12/2021

Fondo Monetario Internacional

Elogia a Uruguay y predice crecimiento de 3,4% en 2021



El Fondo Monetario Internacional (FMI) elogió este jueves la respuesta política de Uruguay ante la pandemia y le aconsejó que baje la inflación, apoye la recuperación y lleve a cabo más reformas estructurales. En un comunicado, la institución resalta que Uruguay realizó "una de las campañas de vacunación más exitosas del mundo" y valora positivamente las mejoras en sus marcos fiscal y monetario pese a los

desafíos de la pandemia. Pero ante la incertidumbre del futuro y "las debilidades estructurales preexistentes", insiste en "la importancia de reconstruir el espacio fiscal mientras se apoya la recuperación, se abordan las presiones inflacionarias, y se avanza en reformas estructurales para lograr un crecimiento más elevado e inclusivo". Para 2021 el FMI prevé que la economía uruguaya crezca 3,4%, y 3,2% en 2022.

El directorio ejecutivo del fondo estima que las políticas a corto plazo deben seguir respaldando la recuperación y "cambiar gradualmente hacia la consolidación fiscal y la reducción de la deuda". Destaca "la determinación de las autoridades de reformar el sistema de pensiones, clave para la sostenibilidad fiscal y la equidad intergeneracional". Los directores coinciden con el informe presentado por el personal técnico en que a me-

didada que la economía se recupere "las medidas de apoyo deberían eliminarse gradualmente" y la política monetaria debería centrarse en reducir la inflación.

Apoyar a los trabajadores jóvenes y poco calificados y acelerar las reformas de las empresas estatales son otras de sus recomendaciones. A mediano y largo plazo el FMI considera esencial "la inversión en energía verde, digitalización e infraestructura".

De no creer

Policía investigado por matar a un... perro

Una familia de Colón, alertada por el sonido de disparos, halló en su jardín a un hombre armado que le había disparado al perro de la casa. Ocurrió en la madrugada del 27 de noviembre. El individuo resultó ser un policía que, según denunció la familia, dijo haber ingresado a la finca para intervenir en un supuesto robo que allí se estaba dando. La familia realizó la denuncia ese mismo día y el caso fue derivado a Fiscalía.

La bancada del Movimiento de Participación Popular (MPP) del Frente Am-

plio presentó un pedido de informes al Ministerio del Interior. Según se explica en el escrito, se intenta saber "si se tomaron acciones ante la Justicia por la presunta comisión del delito previsto en el artículo 294 del Código Penal" referente a "violación de domicilio". También pide saber si Asuntos Internos del Ministerio del Interior instruyó una investigación al policía. Y, si existen protocolos que amparen el accionar de un funcionario policial que se introduce clandestinamente a los jardines de una casa traspas-

sando un muro.

Desde el Instituto Nacional de Bienestar Animal (INBA), se aguarda por la investigación del proceder del policía en cuanto a la normativa vigente. Sin embargo, se recuerda que en Uruguay no está penalizado matar a un animal de compañía.

"Lamentablemente, nuestro país está atrasado en esto, a diferencia de la enorme mayoría de países, (donde) matar un animal de compañía trae aparejada una sanción penal", dijo Gastón Cossia, director del INBA.

Medio Aguinaldo

Cuando y Cuanto es la cifra a recibir este mes

Un momento esperado en diciembre para los trabajadores, más allá de las fiestas, es el pago del medio aguinaldo, que complementa la otra mitad que se cobró en junio de lo que se conoce como un décimo tercer sueldo complementario anual. Aunque en junio las empresas tienen como plazo todo el mes para abonar a sus trabajadores dependientes el medio aguinaldo, en diciembre la situación es distinta y se debe pagar antes del día 20. Para el cálculo del medio aguinaldo correspondiente a diciembre se deben considerar los salarios nominales que percibió cada trabajador durante seis meses -desde el 1° de junio al 30 de noviembre- y después ese monto debe ser dividido entre 12. Para el caso de los jornaleros se debe tomar el jornal diario y dividirlo también



entre 12.

Si el trabajador ingresó en medio del semestre considerado, se le pagará como aguinaldo una suma más reducida pero calculada también en base a la doceava parte del total percibido. Se deben considerar para el cálculo el sueldo, premios o bonificaciones, horas extras, feriados pagos e incentivos, pero no se deben tomar en cuenta los tickets de alimentación o partidas en especie en caso de que el trabajador cobre un porcentaje de su salario con este tipo de partidas. Al monto resul-

tante hay que restarle como a un salario normal los aportes a la seguridad social y en caso de que corresponda el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Sin embargo, para el IRPF el aguinaldo no se computa para el cálculo en los meses que se paga. Los descuentos por este impuesto deben ser repartidos en partidas mensuales equivalentes, permitiendo pagar a través de un incremento del 6% de la base imponible durante los meses previos esas partidas en cuotas.

Expo cannabis en el LATU

La Industria del cannabis tiene gran potencial en Uruguay

Desde este viernes se desarrolla en Montevideo la octava edición de Expo Cannabis Uruguay en el Centro de Eventos del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).

Cuenta con la presencia de inversores, y la participación de empresas nacionales y extranjeras, comunidad científica, cultivadores y organizaciones sociales. Se realiza los días 3, 4 y 5 de diciembre desde la hora 13 hasta las 21.

Cada participante tiene una agenda de negocios. La fundadora de Expo Cannabis Uruguay, Mercedes Ponce De



León sostuvo que "más del 50% de los registros son internacionales, también hay muchos empresarios locales; la industria está creciendo a nivel nacional y regional. Buscamos promover el desarrollo del sector".

Y agregó: "Con este tipo de eventos queremos ser un eslabón más de incidencia para el desarrollo

del sector y poder normalizar e institucionalizar esta industria que tiene un gran potencial para Uruguay. Según el último relevamiento de la Cámara de Empresas de Cannabis, hasta el año pasado había 5 mil personas trabajando en el rubro.

Es una industria que tiene puestos de trabajo fijos y zafrales.

Pablo Mieres

"Los 90.000 puestos de trabajo perdidos en 2020 ya se recuperaron, todos"



El ministro de Trabajo Pablo Mieres aseguró que la "reactivación del empleo" es un hecho, y destacó que las cifras de desempleo y de seguro

de paro son mejores incluso que antes de la pandemia del Covid-19. "Los 90.000 puestos de trabajo perdidos en 2020 ya se recuperaron, todos", asegu-

ró Mieres, y destacó que en mayo de este año había 80.000 trabajadores en el seguro de paro, y en octubre bajó a 50.000, tanto en seguro total como parcial. En cuanto al seguro de paro total, las cifras son mejores que en el promedio de 2019, dijo Mieres. Ahora hay 36.000 en el seguro total y el promedio de 2019 fue de 46.000. "Ese es un dato muy relevante que habla de que estamos superando la situación previa a la pandemia", aseguró Mieres. Según los datos publicados este miércoles por el Instituto Nacional de Estadística (INE) el desempleo en octubre bajó a 8%, cuando en setiembre estaba en 9,4%.

HORÓSCOPO
PARA MAÑANA

Aries
Será un día en el que tendrás que hacer frente a tus problemas, no puedes huir más de ellos porque de ese modo no aprendes nada.

Tauro
Hoy será un día tranquilo y posiblemente con alguna que otra sorpresa, pero puede ser que no sea de las mejores.

Géminis
Es un período en el que experimentarás malos entendidos a la hora de expresarte. Mide tus palabras y evita comentarios desatinados.

Cáncer
Se abren nuevos caminos y posibilidades, aparecerán en escena nuevos horizontes que hasta ahora no imaginabas posibles.

Leo
Te espera un día bastante difícil en el que tal vez sientas demasiada ansiedad. Podrías tener problemas materiales.

Virgo
Deberías empezar esos proyectos que tenías olvidados. Te serán muy útiles para no agobiarte luego con muchas cosas.

Libra
Una reunión virtual te pone en contacto con extranjeros y te da la oportunidad de brillar. La apariencia personal es importante aún en una video llamada.

Escorpio
Es un buen momento para comenzar a realizar aquello que vienes postergando. Ten en cuenta que te llevará tiempo terminarlo.

Sagitario
Si quieres progresar en tu carrera, hoy no es día para ultimátum. Ten paciencia y asegúrate llegar al nivel que deseas y mereces.

Capricornio
Tendrás varias alternativas y deberás decidir cuál es la que más te conviene. Si es posible, demora la toma de decisiones.

Acuario
Gozarás de un ánimo excelente y disfrutarás al compartir tu tiempo con tus seres queridos. Posibilidad de un viaje junto a ellos luego de la pandemia.

Piscis
Con tus consejos y apoyo ayudarás a varios miembros de tu familia a superar sus problemas y tener éxito en sus finanzas.

Festearon sus 15 años
Malvina y Paulina Silveira Varese



Las quinceañeras fueron agasajadas por sus papás Carlos y Giovana con una íntima reunión. En la oportunidad estuvieron presentes principalmente familiares y amistades, haciendo que el encuentro fuera único lleno de alegría, sin lugar a dudas quedará para el recuerdo.

Se recibió Nahuel Gómez de Técnico en Instalaciones Eléctricas



El joven Nahuel Gómez culminó sus estudios y recibió el título de Técnico en Instalaciones Eléctricas. Motivo por el que está siendo muy felicitado por sus amigos y familiares.



Cine Shopping Salto
Avenida Batlle 2265 - Tel: (073) 40757
Administración (072) 25040

Sala 3D

Jueves 25 al Miércoles 1 de Diciembre 2021

ENCANTO 2D Y 3D ESTRENO MUNDIAL Todos los días a las 17:45 Y 20:00h Versión 2D Doblada al español También Sábado y Domingo a las 15:30h 2D Doblada al español	GHOSTBUSTERS:EL LEGADO 2D Todos los días a las 18:30h Versión 2D Doblada al español
LA CASA DE GUCCI 2D ESTRENO MUNDIAL Todos los días a las 21:00h Versión 2D Subtitulada al español Miércoles suspende función	HARRY EL SUICIO - CICLO DE CINE CLINT EASTWOOD Miércoles 1 de Diciembre a las 21h-versión 2d Subtitulada
HALLOWEEN KILLS 2D Todos los días a las 22:00h Versión 2D Doblada al español	PRECIO DE ENTRADAS: SALA 3D DE LUNES A MIÉRCOLES \$260. I JUEVES, VIERNES, SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS \$310. SALA 2D DE LUNES A MIÉRCOLES \$240. I JUEVES, VIERNES, SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS \$290. VISITÁ NUESTRA FAN PAGE www.facebook.com/CineSaltoShopping

CANAL 8
Televisora Salto Grande

VIERNES

- 11:00 hs. UNO A LA MAÑANA
- 12:00 hs. LA HORA DEL MILAGRO
- 12:30 hs. INFORMATIVO SALTO VISION
- 13:30 hs. RED INFORMATIVA
- 14:00 hs. AL FONDO DE LA RED
- 15:00 hs. ESTA BOCA ES MIA
- 16:00 hs. CINE
- 18:00 hs. QUERER SIN LÍMITES
- 19:00 hs. INFORMATIVO SALTO VISION
- 20:00 hs. SUBETE A MI MOTO
- 21:00 hs. ANGELES Y DEMONIOS
- 22:00 hs. RED INFORMATIVA
- 23:00 hs. CINE
- 00:01 hs. REPETICIÓN DE PROGRAMACIÓN

RECIBIMOS

Regalería
Lo de Estela
JUGUETERIA
PERFUMERIA
ROPERIA

Blandengues
327

4732 8368

VARIEDAD DE MALLAS, LAS REDUCTORAS CLUB DEL SOL.
BILLETERAS, BUZOS DE ALGODÓN, LONAS DE PICNIC, SÁBANAS, TOALLAS, MANTELES DE EXCELENTE CALIDAD.
TAMBIÉN VARIEDAD DE BLUSAS ITALIANAS JUANA DE ARCO, SCUBA Y MUCHO MÁS...
NO DUDES EN VISITARNOS.

"Ojo con traicionarnos"

Hebe de Bonafini le advirtió a Alberto Fernández que no acuerde con el FMI

La presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, aseguró este jueves que el gobierno nacional no debe pagar la deuda con el FMI y advirtió a Alberto Fernández que no debe "traicionar" al pueblo. "El pueblo no debe nada, no tiene que pagar nada. Siempre lo pagamos nosotros.

Lo pagamos con el hambre. Ahora otra vez están arreglando, no sabemos qué, cómo lo arreglan y atrás de qué. El pueblo está podrido de que no le digan qué está pasando", dijo Bonafini.

La referente de la lucha por los Derechos Humanos



arremetió contra el gobierno nacional con un encendido discurso durante una ceremonia académica: la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) le

otorgó un Doctorado Honoris Causa. "Le cambian el nombre a las cosas. En vez de decir que va a haber un ajuste, no sé qué palabra sacaron del diccionario.

Va a haber un ajuste, si, ya lo sabemos. ¿Quién lo va a pagar? Los jubilados", continuó Bonafini. Luego, arremetió directamente contra el presidente

Alberto Fernández: "Yo estoy segura que el perro del Presidente para comer gasta más de lo que yo gano de jubilación. Estoy segura. Pero hasta ahora no he conseguido que me diga cuánto gasta para darle de comer a Dylan".

Según Bonafini, el gobierno nacional "está cada vez más débil" y el pueblo "tiene que salir a la calle para mostrarle que está ahí". "Lo vamos a apoyar", insistió, aunque luego advirtió que el oficialismo no debe cometer ninguna traición.

"Ojo con traicionarnos. Y no es una amenaza. Que mañana los diarios no digan que la Hebe amenazó.

No estoy amenazando, estoy diciendo una realidad. Estamos hartos de que nos engañen. Hartos de que nos mientan", afirmó.

Sin embargo, Bonafini también le dedicó unas duras palabras al ex presidente Mauricio Macri, al que calificó como una "basura" por haber contraído un préstamo por USD 44 mil millones con el FMI.

"Vamos a tener que estar en la calle unos cuantos días, compañeros. Para que no le paguemos al Fondo. Nosotros no debemos nada, que lo pague Macri. La basura esa. Que lo paguen ellos que fueron los que endeudaron al país", dijo.

National Geographic

Producirá un documental sobre el océano uruguayo



liones con el objetivo de contribuir a la investigación científica en un área que está siendo contemplada para su protección. Durante 10 días camarógrafos submarinos y de superficie de primer nivel y prestigio internacional, además de un equipo con científicos marinos nacionales e internacionales, estudiarán la zona con el fin de obtener insumos que den cuenta de la importancia de proteger el océano uruguayo.

"El presidente Luis Lacalle Pou tiene la oportunidad de dejar el mayor legado de conservación marina en la historia de Uruguay. Con la creación de dos nuevas áreas marinas protegidas, una en Isla de Lobos y otra en el Talud uruguayo. El país contribuiría a proteger lugares icónicos de importancia mundial y avanzar en la meta del 30% del océano protegido para el año 2030", sostuvo Muñoz. Finalmente, tras esta expedición, se entregará un informe al gobierno nacional, a la Intendencia de Maldonado y Rocha, a la comunidad científica y a la ciudadanía en general. National Geographic producirá un documental sobre el océano uruguayo y los esfuerzos para protegerlo que reúne tomas inéditas de las zonas investigadas en 2021.

National Geographic visitó Uruguay a principios de año para documentar la vida marina en esta región. La expedición partió el 21 de marzo desde la Paloma hacia zonas oceánicas consideradas para protección. En colaboración con la Organización para la Conservación de Cetáceos (OCC) y la Intendencia de Rocha, el conocido canal mundial de documentales llegó a Uruguay para cola-

borar en la creación de nuevas reservas marinas, según detalló el director de NatGeo para América Latina, Alex Muñoz Wilson. Este sábado comenzará la segunda expedición organizada por National Geographic Pristine Seas, junto a organizaciones uruguayas dedicadas a la conservación marina. La expedición partirá del puerto de Punta del Este hacia la Isla de Lobos y Bajos de Meji-

Andrés Valencia, de California-EE.UU

Un pintor de 10 años que asombra y vende todo en Miami



El pintor californiano Andrés Valencia, de solo 10 años de edad, está acaparando la atención en esta Semana de Arte en Miami con sus obras, que prácticamente ha vendido en su totalidad.

Korniloff contó a Efe que estaba organizando la feria de este año, la primera desde el parón obligado por la pandemia, y se encontró con que la galería Chase Contemporary incluyó a Andrés Valencia en su propuesta. "Cuando vi las fotografías y videos quedé totalmente impactado, no podía ser real que esos cuadros fueran de un niño de tan corta edad", dijo. Korniloff usó palabras como "extraordinario", "prodigio" y "único" para referirse al arte de este pintor infantil de San Diego (California) y

cuando se le preguntó cómo es Andrés respondió: "es un niño normal, un niño bello, con gran personalidad y creatividad". El niño prodigio ha sido entrevistado por canales de televisión en el recinto de la feria Art Miami y medios como el diario The Miami Herald le han dedicado artículos destacados. Este último medio indicó que un día Andrés Valen-

cia, que reside con su familia en San Diego (California), vio una película acerca del desaparecido artista Jean-Michel Basquiat y le dijo a su padre: "yo puedo hacerlo también".

A una periodista del canal NBC 6 que lo entrevistó, Andrés le contó que desde muy pequeño le ha gustado dibujar y que un día decidió copiar una pintura que había en su casa y le gustaba mucho. Se dedicó a dibujarla una y otra vez para ir perfeccionando su técnica, según dijo este niño prodigio que pintó su primer cuadro a los 5 años y admira a Picasso y a Basquiat, a quien hace un homenaje en uno de los cuadros que presenta en Miami.

El niño en la que se menciona que nació en 2011 y su arte está influido por George Condo, su pintor favorito, Picasso y el cubismo, entre otros.



ABIERTO
NUEVO LOCAL
URUGUAY 764 PA. ESC. 01
LUNES A VIERNES
8 A 12 HS.
TEL. 47326231 - CEL. 099736398



DEPORTES

Salto, viernes 3 de Diciembre de 2021

DESDE 1888 ESTAMOS JUNTO A LOS MEJORES MOMENTOS



Primera B

Están los árbitros para la última fecha



Se conocen las ternas que serán las encargadas de la última fecha de la Segunda Rueda de la Divisional Primera B y que puede definir el primer ascenso, como también quienes jugarán la Liguilla, además del segundo descenso.

Las ternas para cada uno de los

partidos, serán:

Libertad - Santa Rosa. Árbitro Central: G. Barboza. Asistentes: I. Moreira y V. Rodríguez.
Fénix - Arsenal. Árbitro Central: R. Aguirre. Asistentes: M. Caballero y F. Caffree.
Progreso - Albion. Árbitro Central: M. Izaguirre. Asistentes: S. Galli y C. Gó-

mez.
Peñarol - San Eugenio. Árbitro Central: F. López. Asistentes: R. González y F. Samit.
Dublín Central - Tigre. Árbitro Central: J. De los Santos. Asistentes: P. Almirón y R. Busca.
Hindú - Rodó. Árbitro Central: A. Píriz. Asistentes: M. Revuelta y S. Samit

Básquetbol Salteño

Nacional venció a Ferro Carril en la primera final y puso la Serie 1 a 0



Se jugó anoche en el Polideportivo "1° de Diciembre de 1912", la primera final por el Salteño de Básquetbol, que se jugará al mejor de cinco partidos, en

caso de ser necesarios y Nacional venció a Ferro Carril 71 a 63, para poner la Serie 1 a 0 a su favor.

Los primeros minutos fueron de trámite parejo, pero poco a poco Nacional comenzó a manejar mejor el juego, ganó el primer cuarto y mantuvo la ventaja al término del primer tiempo, ante un Ferro Carril que no

lograba emparejar. En el tercer cuarto, los tricolores volvieron a manejar mejor el partido y en el último terminaron cerrando el encuentro, para quedarse con la victoria. Un buen marco de público que siguió las alternativas del encuentro, para esta primera final que fue para el visitante. El resultado final del primer partido final, fue Nacional 71 - Ferro Carril 63.

Primera C

Chaná - Almagro abren la novena fecha



Este viernes, se estará poniendo en marcha la novena fecha de la Primera Rueda del Campeonato Salteño de la Divisional Primera C, con el partido entre Chaná y Almagro, por puntos más que importantes para la tabla de posiciones. La fecha se completará ma-

ñana y los partidos se jugarán con éstos detalles:

Viernes 3

FORTI. 20.00. Chaná - Almagro. Árbitro Central: R. Aguirre. Asistentes: F. Samit y M. Revuelta.

Sábado 4

FORTI. 17.00. Florida - Quinta Avda. "33". Árbitro Central: M. Izaguirre.

Asistentes: S. Galli y P. Almirón. 19.00. Cerro - Huracán. Árbitro Central: R. Busca. Asistentes: J. Caffree y M. Camargo
AMBROSONI. 17.00. Paso del Bote - Barcelona. Árbitro Central: R. López. Asistentes: M. Caballero y R. González. 19.00. Lazareto - Palomar. Árbitro Central: M. Caballero. Asistentes: R. López y R. González.

POSICIONES

Palomar 14
Chaná 14
Almagro 13
Cerro 12
Parque Solari 11
Florida 9
Lazareto 8
Barcelona 8
Paso del Bote 7
Quinta Avda. 6
Huracán 1

San Eugenio o Arsenal

Está en juego el ascenso directo

El domingo se estará jugando la última fecha de la Segunda Rueda del Campeonato Salteño de la Divisional Primera B, donde San Eugenio y Arsenal se juegan el ascenso directo. Si ambos ganan en la última fecha, habrá una final para saber quien se queda con el ascenso directo, por lo que jugarán a la misma hora y a la espera de los resultados. También se define quien será el equipo que acompañe a Pe-



ñarol a la Divisional C.

POSICIONES

San Eugenio 36
Arsenal 36
Hindú 25
Libertad 25
Progreso 23

Tigre 20
Dublín Central 19
Santa Rosa 17
Fénix 15
Albion 15
Rodó 14
Peñarol 7

Estación de Servicio y Garage

TEXACO HIMALAYA ANCAP

Ahora contamos con **Sistema TAG** para recibir VALES ELECTRÓNICOS de diferentes organismos del Estado.

Ministerios Interior, Defensa, Salud, MGAP entes autónomos ASSE y otros.

Agraaciada y Asencio - Tel.: 47332851

YO LE TENGO

fe

Probá los fideos al huevo Santa Fe

Molino & Fideos **santa fe**

El próximo candidato en tu mesa.



Fútbol Mexicano

Guillermo Almada será el entrenador del Pachuca



El uruguayo Guillermo Almada fue nombrado como el nuevo entrenador del Pachuca mexicano para el torneo Clausura 2022 que se iniciará en enero.

La institución del estado de Hidalgo, en el centro de México, anunció la contratación del estratega de 52 años en sus redes sociales en un vídeo en el que Alfonso Flores, un jugador del equipo de invidentes del Pachuca, le dio la bienvenida.

"Llego a esta gran institución con entrega y compromiso para buscar lo mejor porque lo merece este gran equipo y porque Pachuca es su gente", comentó Almada en el vídeo. Almada fue despedido del Santos Laguna el lunes por "diferencias en la visión a mediano y largo plazo" con la directiva lagunera.

Con el Santos Laguna, su primer equipo en México al que llegó en abril de 2019, Almada logró el subcampeonato del Clausura 2021 y regresó al club al protagonismo.

En el actual Apertura 2021, Almada llevó al Santos a

terminar en el quinto lugar de la clasificación, pero fue eliminado en los cuartos de final por los Tigres UANL. Pachuca apostó por el antiguo técnico del Barcelona ecuatoriano por su perfil para sacarle provecho a plantillas jóvenes, como la que tuvo en Santos, con un promedio de 26 años.

En Pachuca, Almada dirigirá a una nómina con promedio de 26.6 años, entre las que destacan prospectos mexicanos como el delantero Roberto de la Rosa, el lateral Kevin Álvarez y el centrocampista Erick Sánchez.

Almada sustituirá en la di-

rección técnica a su compatriota Paulo Pezzolano, quien en cuatro torneos falló en darle su séptimo título de Liga al Pachuca.

Además de los juveniles, Almada, quien sonó para ser el nuevo seleccionador de Uruguay, tiene una base de futbolistas sudamericanos encabezada por el guardameta argentino Oscar Ustari, el centrocampista colombiano Yairo Moreno y el delantero argentino Nicolás Ibáñez.

Almada trabajará en los siguientes días para fortalecer a su plantilla, que finalizó en el decimoquinto puesto en el Apertura.

Fútbol Profesional Uruguayo

La última fecha del Clausura que definirá el campeón



Se estará jugando este fin de semana la última fecha del torneo Clausura del Fútbol Profesional Uruguayo, que define el campeón, donde Peñarol sabe que ganando se estará quedando con la Copa, como también el título de la Tabla Anual. Pero si Peñarol no gana, abre un abanico de posibilidades y habrá que estar atento a otros resultados, de una última fecha apasionante, que se jugará con éstos detalles:

Sábado 4 de Diciembre
Estadio Campeón del Siglo. 17.00. Peñarol - Sud América. Árbitro Central: Gustavo Tejera. Asistentes: Richard Trinidad y Gustavo Márquez Lisboa. VAR: Jo-

nathan Fuentes. AVAR: Nicolas Taran.

Gran Parque Central. 17.00. Nacional - River Plate. Árbitro Central: Daniel Fedorcuk. Asistentes: Horacio Ferreiro y Sebastián Silvera.

Parque Viera. 17.00. Wanderers - Fénix. Árbitro Central: Andrés Cunha. Asistentes: Marcelo Alonso y Javier Irazoqui.

Parque Capurro. 17.00. Rentistas - Plaza Colonia. Árbitro Central: Diego Riveiro. Asistentes: Andrés Nieves y Sebastián Schroeder.

Estadio Centenario. 17.00. Montevideo City Torque - Progreso. Árbitro Central:

Esteban Ostojich. Asistentes: Santiago Fernández y Alberto Piriz.

Parque Artigas de Las Piedras. 17.00. Boston River - Deportivo Maldonado. Árbitro Central: Daniel Rodríguez. Asistentes: Agustín Berisso y Mathías Muniz.

Domingo 5

Estadio Obdulio Varela. 09.45. Villa Española - Cerro Largo. Árbitro Central: Santiago Motta. Asistentes: Matías Rodríguez y Julián Pérez.

Estadio Luis Franzini. 21.15. Cerrito - Liverpool. Árbitro Central: Javier Ferrer. Asistentes: Pablo Llarena y Héctor Bergaló.

PLAY-OFF

TODOS LOS PARTIDOS

FÚTBOL SALTEÑO



Hacete socio llamando al 4733 4550 o 098 896 709 o pasando por Larrañaga 37.

"NUESTRO NORTE" TV



PRONTO!

Por Canal 5 de CVS y agenda.Org.uy

Conducen

Estela Gauthier
Carlos Cattani
Florencia Farias

Producción

Gustavo Rossi
Club De Leones Salto los Azahares



Fútbol Brasileiro

Atlético Mineiro se quedó con el título



El Atlético Mineiro, liderado por el incombustible delantero Hulk, se proclamó campeón de la Liga brasileña de 2021, después de remontar un 2-0 en contra e imponerse por 2-3 al Bahía, en el Arena Fonte

Nova de Salvador. El conjunto de Belo Horizonte conquista, a los mandos del técnico Alexi Stival 'Cuca', con el que ya ganó una Libertadores en 2013, el segundo Campeonato Brasileño de su historia con

dos jornadas de anticipación y rompe una sequía de 50 años. Hulk, de penal, y Keno, por partida doble, remontaron en cinco minutos de la segunda mitad los dos goles que poco antes había

anotado de forma casi consecutiva el Tricolor de Ace-ro, al que se le complica su permanencia en Primera División.

El cuadro albinegro aprovechó su primera "pelota de campeonato" con una reacción implacable que dejó en nada los goles de Luiz Otávio y Gilberto en los minutos 61 y 65, respectivamente.

Hulk inició el camino de la remontada en el 72 y Keno la culminó en el 73 y el 77. Cinco minutos gloriosos para sellar el título.

Los gallos no ganaban una Liga desde 1971. Por aquella época en Brasil imperaba la dictadura militar (1964-1985) y Edson Arantes do Nascimento 'Pelé'

aún jugaba en el Santos. El Mineiro se ha asegurado el torneo de la regularidad con 81 puntos y un balance de 25 victorias, 6 empates y 5 derrotas en los 36 partidos que ha disputado hasta la fecha.

Ya nadie puede alcanzarle en las dos jornadas que quedan. Ni el Flamengo, campeón en 2019 y 2020, y que marcha segundo, con 70 puntos y un partido menos; ni el Palmeiras, flamante bicampeón de la Libertadores y tercero con 62 puntos; ni mucho menos el

Corinthians, cuarto con 56. Después de un inicio irregular, el cuadro albinegro asumió el liderato en la décimo quinta jornada y no lo ha soltado hasta proclamarse campeón.

El equipo, que el año pasado ya apuntó maneras con el argentino Jorge Sampaoli en el banquillo, ha sabido combinar una defensa sólida -es el menos goleado, con apenas 27 tantos encajados- y un ataque mortífero (60) sólo superado, hasta ahora, por el Flamengo (68)

AVISOS COMERCIALES

 **Panificadora La Aurora**

TU MERIENDA... todos los días!



Si te atreves a enseñar, no dejes de aprender.

San Martín 651 | 47 32 24 19

Panificadora La Aurora | panaderialaaurora

8 de Octubre esq. Asencio | Tel: 47334317 | SALTO

ZAPATERIA Y TALABARTERIA SALTO TERECHENCO

"LO QUE PASÓ HOY LÉALO HOY"

Suscribete

por \$ 450 al mes

www.laprensa.com.uy

AMORIM 56 - Tel.: 473 32846

CONTROL DE PLAGAS

EMPRESA CERTIFICADA UNIT ISO 14001

HYGIES

Brasil 874 | 473 26071 | www.hygies.com.uy | hygiescontroldeplagas@gmail.com

Un lugar distinto.. Por su variedad en chivitos, por sus diferentes platos de pescados, carnes rojas, pollo y cerdo.. Además: Pastas caseras y la mejor Pizza a la pala....



El lugar distinto En Salto

Blandengues 195, casi 19 de abril. Tel: 4733 06 84 - 4733 06 68

ASOCIADO A ADERAMA

El Salteñito

RESIDENCIAL

10 AÑOS

ATENCIÓN Y CUIDADO DE CALIDAD

Dr. Soca 74 | Brasil 1696 | 097 468 574